

Participación de los padres y la familia

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres de familia sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluyendo la reserva del 1% para la participación de padres y familias, y los derechos de los padres involucrados. (Sección 1116(c)

(1))

La presentación del Título 1 también abarca los requisitos del Título 1, el Derecho de los Padres a Saber, el Plan de Participación de Padres y Familias del Distrito para el Título 1 y las oportunidades para que los padres participen en la educación de sus hijos y como voluntarios en la escuela. Se entrega un folleto a todos los asistentes con un resumen escrito de la información tratada en la reunión. La escuela organiza una reunión informativa para padres sobre el Título 1 para presentar los requisitos del Título 1, el Derecho de los Padres a Saber, el Plan de Participación de Padres y Familias del Título 1 de la escuela y los fondos reservados para familias del Título 1.

2a. Describa cómo habrá un número y formato flexibles para las reuniones de padres.

Se ofrecen servicios como reuniones por la mañana o por la tarde, y con los fondos proporcionados en virtud de esta sección se pueden ofrecer transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, en la medida en que dichos servicios estén relacionados con la participación de los padres.

Además de la reunión informativa anual para padres, la Escuela Appalachian organiza una jornada de presentación de profesores antes del inicio del curso, e invita a los padres a participar en la asociación de padres y maestros (PTSO), en organizaciones de apoyo deportivo, en eventos para recaudar fondos y a ofrecerse como voluntarios para brindar apoyo académico en el aula. Las reuniones se ofrecen en distintos horarios para facilitar la asistencia de los padres que trabajan. Los profesores ofrecen flexibilidad para programar reuniones con los padres que no puedan asistir a la escuela.

2b. Describa cómo los padres participarán en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela para que todos los padres del Programa Título I tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

El equipo del Programa de Mejora Continua (CIP) de la Escuela Preparatoria Appalachian está compuesto por un padre o madre ajeno a la escuela, dos estudiantes y doce empleados. Se anima a los padres a hacer sugerencias y se les incluye en todas las reuniones relacionadas con la planificación, revisión y aprobación del CIP. Cada primavera se realiza una encuesta anual para padres; el especialista en participación de padres de la LEA resume los resultados y todos los comentarios, y se los entrega al director de la escuela para que los tenga en cuenta al planificar el CIP. Se anima a todos los padres a enviar sus sugerencias por correo electrónico o por escrito al director o subdirector de la escuela.

2c. Describa cómo se están utilizando en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sección 1116(c)(2)(3)).

Se asignan fondos para sellos para envíos postales a padres, materiales de instrucción para padres/ Materiales (para la noche de matemáticas, folletos), carpetas de comunicación bidireccional.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas del Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, las formas de evaluación académica y las expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

(Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

Los Pactos entre la Escuela y los Padres son desarrollados por un comité y los padres participantes como parte del PAC de Enlace con los Padres. Los pactos se distribuyen durante las primeras nueve semanas de clases. Se incluyen en todos los paquetes de inscripción de estudiantes nuevos, tanto en inglés como en español. Se anima a los maestros y padres a revisar los pactos cada vez que tengan una reunión de padres/maestros. Dado que la Escuela Appalachian incluye estudiantes de kínder a 12.º grado, se han desarrollado dos pactos separados: uno para estudiantes de kínder a 6.º grado y otro para estudiantes de 7.º a 12.º grado (ambos en inglés y español). La escuela reconoce su papel en proporcionar un ambiente seguro y apropiado para el aprendizaje con maestros y paraprofesionales altamente calificados, así como instrucción adecuada y estímulo para que todos los estudiantes alcancen su máximo potencial. Se solicita a los padres que participen en la educación de sus hijos: proporcionando los útiles escolares necesarios, supervisando la asistencia y las actividades extracurriculares de sus hijos, ayudándolos y animándolos a completar las tareas, asistiendo a las reuniones del Título 1, a las llamadas informativas y participando en al menos una reunión de padres/maestros cada año. Se pide a los alumnos que participen en las actividades escolares durante la jornada lectiva, que hagan preguntas cuando no entiendan la información que se les presenta, que completen las tareas escolares y que se esfuercen al máximo en todas las asignaturas.

Durante el primer semestre del año escolar, se distribuirá a todos los padres una copia en inglés y español, de fácil lectura, de la sección de Participación de los Padres del Plan de Inclusión de los Padres (CIP).

La especialista en participación de los padres de la autoridad educativa local realiza una encuesta anual, en inglés y español, que incluye secciones para comentarios, tanto en formato digital como en papel.

Se entregan al director resúmenes de la encuesta con todos los comentarios para que los utilice en la elaboración del Plan de Mejora Continua (PMC) de la escuela. Una copia actualizada del PMC está disponible para su consulta en la oficina, y también se publicará una copia del plan en el sitio web de la escuela. Se anima a los padres a enviar comentarios o sugerencias por escrito al director.

Además, la escuela presentará el Plan de Mejora de la Comunidad (CIP) a los padres en una reunión de la Asociación de Padres, Maestros y Estudiantes (PTSO).

El Comité CIP de Appalachian trabaja diligentemente para garantizar que todos los materiales y la capacitación para padres estén estrechamente alineados con los objetivos identificados de nuestras escuelas.

4. Describa cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (Cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto Escuela-Padres con los padres beneficiarios del Título I; cómo se utiliza, revisa y actualiza). (Sección 1116(d))

Los acuerdos entre la escuela y las familias son elaborados por un comité y los padres participantes.

Los acuerdos se distribuyen durante las primeras nueve semanas de clases. Los acuerdos se incluyen en todos los paquetes de inscripción de estudiantes nuevos en inglés y español. Se anima a los maestros y padres a revisar los acuerdos cada vez que tengan una reunión con un padre/madre.

Conferencia de maestros. Dado que la Escuela Appalachian incluye estudiantes de los grados K-12, se han desarrollado dos convenios separados: uno para estudiantes de los grados K-6 y otro para los grados 7-12 (ambos en inglés y español). La escuela reconoce su papel en proporcionar un ambiente seguro y apropiado para el aprendizaje con maestros y paraprofesionales altamente calificados, así como instrucción adecuada y aliento para que todos los estudiantes alcancen su máximo potencial. Se solicita a los padres que participen en la educación de sus hijos: proporcionando los útiles escolares necesarios, supervisando la asistencia de sus hijos y las actividades extracurriculares, ayudándolos y animándolos a completar las tareas, asistiendo a las reuniones del Título 1, a las llamadas informativas y participando en al menos una conferencia de padres y maestros cada año. Se solicita a los estudiantes que participen en las actividades escolares durante el horario escolar, que hagan preguntas cuando no comprendan la información que se presenta, que completen las tareas y que se esfuercen al máximo en todas las materias. Durante el primer semestre del año escolar, se distribuirá a todos los padres una copia en inglés y español de fácil lectura de la sección de Participación de los Padres del Plan de Inclusión de los Padres (PIC). El especialista en participación de los padres de la LEA realiza una encuesta anual, en inglés y español, que incluye secciones para comentarios, tanto digitalmente como en papel. Los resúmenes de la encuesta con todos los comentarios se entregan al director para que los utilice en la elaboración del PIC de la escuela. Una copia actualizada del PIC está disponible para su consulta en la oficina, y una copia del plan se publicará en el sitio web de la escuela. Se anima a los padres a enviar comentarios y/o sugerencias por escrito al director. Además, la escuela presentará el PIC a los padres en una reunión de la PTSO. El Comité del PIC de Appalachian trabaja diligentemente para garantizar que todos los materiales y la capacitación para padres estén estrechamente alineados con los objetivos identificados de nuestra escuela.

5. Describa los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua. (Sección 1116(c)(5))

Durante el primer semestre del año escolar, se distribuirá a todos los padres una copia en inglés y español, de fácil lectura, de la sección de Participación de los Padres del Plan de Inclusión de los Padres (CIP). La especialista en participación de los padres de la autoridad educativa local realiza una encuesta anual, en inglés y español, que incluye secciones para comentarios, tanto en formato digital como en papel. Se entregan al director resúmenes de la encuesta con todos los comentarios para que los utilice en la elaboración del Plan de Mejora Continua (PMC) de la escuela. Una copia actualizada del PMC está disponible para su consulta en la oficina, y también se publicará una copia del plan en el sitio web de la escuela. Se anima a los padres a enviar comentarios o sugerencias por escrito al director.

Además, la escuela presentará el Plan de Mejora de la Comunidad (CIP) a los padres en una reunión de la Asociación de Padres, Maestros y Estudiantes (PTSO).

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestro

escuela:

Se proporcionarán materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, tales como capacitación en lectoescritura y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

El Comité CIP de Appalachian trabaja diligentemente para garantizar que todos los materiales y la capacitación para padres estén estrechamente alineados con los objetivos identificados de nuestras escuelas. El distrito se reúne con cada director o subdirector al comienzo de cada año escolar para revisar un resumen del plan y las políticas de participación de los padres de la escuela.

Se analizan las reuniones, las sesiones de capacitación y los eventos que ofrece el Programa de Participación de los Padres de la LEA, así como las oportunidades para la participación de los padres. También se revisan los convenios de la escuela.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se deberá capacitar a los maestros, al personal administrativo y demás personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo contactar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

La Escuela Appalachian colaborará con sus docentes mediante el desarrollo profesional, reuniones de profesorado y la asociación de padres y maestros (PTSO) para comprender la importancia de apoyar la participación de los padres. Los padres voluntarios ayudan con las jornadas de trabajo en la escuela, las recaudaciones de fondos y las campañas de captación de miembros para la PTSO. Nuestra Noche de Presentación de Maestros ha tenido mucho éxito al atraer a los padres a la escuela y fomenta una relación cercana entre docentes y padres con el objetivo común del éxito estudiantil. Cada año se realizan jornadas de orientación para estudiantes y padres de alumnos de kínder y de último año.

6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

En la medida de lo posible y apropiado, deberá coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.

La Escuela Appalachian colaborará con sus docentes mediante el desarrollo profesional, reuniones de profesorado y la asociación de padres y maestros (PTSO) para comprender la importancia de apoyar la participación de los padres. Los padres voluntarios ayudan con las jornadas de trabajo en la escuela, las recaudaciones de fondos y las campañas de captación de miembros para la PTSO. Nuestra Noche de Presentación de Maestros ha sido un éxito al atraer a los padres a la escuela y fomenta una estrecha relación entre docentes y padres con el objetivo común del éxito estudiantil.

6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Deberá garantizar que la información relacionada con los programas escolares y para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

En la actualidad, Appalachian cuenta con aproximadamente 72 estudiantes de inglés como lengua extranjera (EL1 o EL2). La información sobre reuniones escolares, avisos para padres, etc., se envía a los padres de estudiantes de inglés como segunda lengua (EL) en español. Los padres de 47 estudiantes indicaron en el registro de Powerschool que necesitaban traducciones. Todas las familias hispanas reciben la encuesta anual para padres, proporcionada por el Distrito, en inglés y español. El enlace familiar para migrantes y estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL) está disponible para traducir cualquier comunicación escrita entre el hogar y la escuela. La información sobre el enlace de participación de los padres del sitio web www.blountboe.net se publica tanto en inglés como en español. El enlace familiar también asiste a las reuniones de IEP, padres/ Se organizan reuniones con los profesores y sesiones disciplinarias a petición del colegio o de los padres. El enlace con la familia ofrece servicios de traducción en las reuniones de padres cuando sea necesario.

6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestro

escuela:

Proporcionará cualquier otro tipo de apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que estos soliciten.

Appalachian se esfuerza por colaborar con los padres para atender sus solicitudes relacionadas con su participación en la educación de sus hijos. Las calificaciones, así como los resultados de las pruebas ACT y ACAP, se explicarán cuando los padres soliciten información. Se envían boletines informativos a casa con los estudiantes de kínder a sexto grado. Se entregan informes de progreso cada cuatro semanas y media a todos los estudiantes. La información también se actualiza con frecuencia en el sitio web y las redes sociales de nuestra escuela. El Programa de Participación de Padres de la LEA ofrece boletines informativos adecuados para cada edad.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y miembros de la familia (incluidos padres y familiares con dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de niños migrantes), incluyendo la presentación de la información y los informes escolares requeridos en virtud de la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan. (Véase la sección 1117(f) de la ESSA).

La Junta de Educación del Condado de Blount cuenta con traductores e intérpretes de lengua de señas para garantizar que todos los padres comprendan la información que se presenta. Todas las escuelas e instalaciones son accesibles para personas con discapacidad.

Los informes y la información, incluyendo las notas de progreso y las boletas de calificaciones de los estudiantes, están disponibles en español u otros idiomas (según sea necesario). Se realizan adaptaciones especiales para comunicarse con los padres por teléfono y mediante visitas a domicilio cuando sea necesario. Un enlace para migrantes forma parte del personal del Centro de Recursos del Condado de Blount, con una línea telefónica directa, que ofrece una amplia variedad de apoyos que también incluyen lo siguiente: - Traducción y apoyo en todos los eventos, incluidas las reuniones del IEP y las funciones escolares. - Traducción de todos los materiales escritos, incluidos los acuerdos con los padres, el manual del estudiante, los boletines informativos, las notas de progreso, las boletas de calificaciones, etc. - Visitas a domicilio para fomentar la asistencia escolar y responder a necesidades que pueden no expresarse en la escuela local (necesidades de tutoría, ropa, higiene, alimentación, atención médica, vacunas, atención dental, visión, ayuda financiera, útiles escolares, etc.). - Apoyo para preescolar e inscripción en programas Head Start (varias ubicaciones). - Alcance e identificación de familias migrantes (carteles, volantes, notificaciones escolares, línea telefónica directa dedicada, puestos en eventos locales para informar a los padres de estudiantes EL y migrantes sobre los servicios de apoyo, etc.). - Desarrollo profesional para maestros para servir mejor a los estudiantes. - Seguimiento de calificaciones para todos los estudiantes migrantes y EL con apoyo proporcionado para estudiantes en riesgo (abandono escolar, bajo rendimiento, pobreza). - Información proporcionada a los padres sobre las opciones de los estudiantes para la preparación universitaria y profesional. (Formación profesional, apoyo para la realización de la prueba ACT e inscripción simultánea en programas de doble titulación).